



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP. 0026627/2014

**VISTO:**

La renuncia presentada por el Ing. Agr. MSc. Roberto MEYER PAZ, Legajo N° 25.780, al cargo de Profesor Adjunto en el Departamento de Desarrollo Rural, por el cual cumple funciones en la Cátedra de Administración; y

**CONSIDERANDO:**

Que dicha solicitud cuenta con el aval de la Secretaría de Asuntos Académicos.

Que se tiene en cuenta el despacho formulado por las Comisiones Internas de este Cuerpo.

Por ello

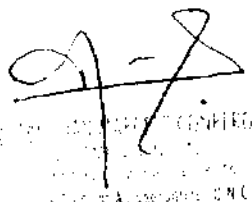
**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1°:** Aceptar la renuncia presentada por el Ing. Agr. MSc. Roberto MEYER PAZ, Legajo N° 25.780, al cargo de Profesor Adjunto en el Departamento de Desarrollo Rural, por el cual cumple funciones en la Cátedra de Administración Rural, a partir del 1° de Marzo de 2014 en virtud de haber sido designado en el cargo de Profesor Asociado por concurso.

**ARTICULO 2:** Disponer que el personal citado deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente Resolución en el término de diez (10) días a sus efectos, (Art. 56° modificado por Ord. HCS 8/90).

**ARTICULO 3°:** Por Mesa de Entradas notifíquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en su legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos y General de Coordinación y Planeamiento. Cumplido, notifíquese a la Coordinación de la Asignatura a la Dirección Departamental y al interesado. Cumplido, Archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.**



FELIX ALDO MARRONE  
Ing. Agr. N° 746  
C.I. 10.000.000  
C.A. 10.000.000

**RESOLUCION N°: 300**

EDJ